Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

21000041664958

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ 1 - Secretaría Electoral Nacional

Sr.:	CARLOS FRANCISCO GARCIA ESCALADA
Domicilio:	20225827843
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	194/2020		FP	1	ELE	S	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Hago saber a Ud. que en el expte. caratulado: "**CASTILLO OJEDA, MANUEL DE JESUS s/NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA - SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA**" que se tramita por ante esta Secretaría Electoral Nacional, se ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN:** "Paraná, 5 de marzo de 2021. Agréguese la nota N° 752 de la Agencia Federal de Inteligencia y, atento a lo informado y el estado de las presentes actuaciones, córrase vista al Sr. Fiscal Federal a efectos de dictaminar sobre la concesión de la Ciudadanía Argentina solicitada. Fdo.: Leandro D. Ríos - Juez Federal Según copia que se acompaña." Fdo. LEANDRO D. RÍOS - Juez Federal.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Paraná, 08 de marzo de 2021.

GUSTAVO CARLOS ZONIS, SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

////raná, 5 de marzo de 2021.

Agréguese la nota N° 752 de la Agencia Federal de Inteligencia y, atento a lo informado y el estado de las presentes actuaciones, córrase vista al Sr. Fiscal Federal a efectos de dictaminar sobre la concesión de la Ciudadanía Argentina solicitada.

Leandro D. Ríos
Juez Federal

ls.

#34549787#282181862#20210305131449568